

Cartagena, 6 de septiembre de 2011

EL TERREMOTO DE LORCA ACAPARA LA ACTIVIDAD DE LA ASAMBLEA REGIONAL

La Asamblea Regional de Murcia reanudará la actividad parlamentaria el miércoles de la próxima semana, 14 de septiembre, con una sesión plenaria dedicada prácticamente en su totalidad al terremoto de Lorca, acaecido el pasado 11 de mayo. Así, en la sesión de la mañana, se procederá al debate y votación de dos mociones sobre el tema: una proposición no de ley sobre **“Realización por el Gobierno de la Nación de un programa de incentivos para paliar los daños del terremoto de Lorca y reactivar la actividad de la Comarca (Plan LORCA)”**, del portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Juan Carlos Ruiz López, y otra del diputado del Grupo Parlamentario Socialista, Manuel Soler Miras, sobre **“Agilización de solicitudes de los damnificados por el terremoto de Lorca”**. Ya por la tarde, el consejero de Presidencia, Manuel Campos Sánchez, comparecerá a petición propia ante el Pleno de la Asamblea para informar sobre **las actuaciones seguidas en Lorca por su consejería con motivo de los terremotos.**

La **“Solicitud de referéndum sobre la reforma de la Constitución”** y el **“Apoyo de la Asamblea Regional a los trabajadores de la CAM y al mantenimiento de su Obra Social”** son los asuntos sobre los que versarán las otras dos mociones incluidas en el orden del día de la sesión plenaria a celebrar en la mañana del miércoles, según acuerdos adoptados hoy por la Junta de Portavoces de la Cámara.

La actividad parlamentaria de la próxima semana incluye entre otras reuniones la de la

Comisión del Estatuto del Diputado el jueves, 15 de septiembre, a las 11,30 horas.